



**Resolución 2/2023 del Consejo Audiovisual de Andalucía sobre una supuesta falta de cobertura de una noticia en el informativo de la emisora municipal Radio Casares.**

1.- El Consejo Audiovisual de Andalucía recibió el día 28 de febrero de 2023 una queja de la Asociación de Vecinos de Casares Costa referida a una supuesta falta de cobertura de una noticia por parte del informativo de Radio Casares:

*Queremos quejarnos de que el medio público Radio Casares y sus medios de comunicación no ha atendido ni cubierto la información sobre la manifestación efectuada el 27 de febrero de 2023 de los vecinos del núcleo de Casares Costa. Una información que sí han publicado tanto Diario Sur como Málaga Hoy. Creemos que dicho medio, al igual que las redes sociales del ente público Ayuntamiento de Casares solo saca noticias y fotos donde aparezcan sus candidatos de IU para las próximas elecciones. Queremos que con esta queja se pueda indagar en dicha politización de las redes sociales y los medios de comunicaciones de entes públicos.*

La asociación reclamante, que adjuntó a la queja dos capturas de pantalla de la cobertura de la noticia por parte de las cabeceras de prensa indicadas, volvió a dirigirse a la ODA el 20 de marzo para añadir las siguientes consideraciones:

*Tras la celebración del día de Andalucía, Radio Casares ha dado difusión solo al equipo de gobierno de Izquierda Unida en sus fotos. No ha mostrado a otros asistentes de otros partidos políticos ni a la asociación de vecinos de Casares Costa. Queremos que dicho medio dé comunicación de información variada y difunda a todas las personas del municipio indiferentemente de su partido político.*

2.- El Pleno del Consejo admitió a trámite la queja el 15 de marzo de 2023, concediéndole al prestador un plazo de quince días hábiles para presentar las alegaciones o consideraciones oportunas. Dentro del periodo establecido, la directora de Radio Casares respondió con un escrito en el que expresaba:

*(...) tengo a bien informarles que la redacción de Radio Casares no recibió ninguna convocatoria de prensa, ni nota de prensa sobre el acto al que refieren, además, una vez comprobados todos los canales de notificaciones ordinarios como el email, whatsapp, etc.... no se ha producido ninguna comunicación con nuestro medio por parte de dicha asociación; por lo que*

FIRMADO POR	JOSE FRANCISCO DOMINGUEZ DEL POSTIGO	21/04/2023	PÁGINA 1/4
VERIFICACIÓN	Pk2jmFPLC3SNWRTAR4QA2P5ES3HVB4	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



*no es posible realizar la función correspondiente ni el tratamiento de la información que venimos haciendo con asiduidad respecto a todos los colectivos sociales o grupos políticos y su actividad (si no se convoca ni informa al respecto a nuestro medio).*

*Asimismo, les informamos de la imposibilidad de cumplimentar su requerimiento de remitir la emisión completa del informativo del día 27 de febrero de 2023, puesto que el citado día 27 de febrero, la plantilla municipal de Radio Casares, al regirse por el convenio laboral del Ayuntamiento de Casares, tenía establecido el citado día como no laborable con motivo del “Puente del Día de Andalucía”, por lo que no fue realizado, ni emitido el informativo.*

*Por otra parte, con fecha de 30/03/2023 se recepciona una ampliación de la queja anteriormente citada, alegando que, tras la celebración del día de Andalucía, Radio Casares ha dado difusión en sus fotos solo al equipo de gobierno, no mostrando a asistentes de otros partidos políticos, ni a la asociación de vecinos de Casares Costa. En este sentido hemos de manifestar que nuestro equipo de comunicación publicó en las diferentes redes sociales tanto de la emisora municipal como del Ayuntamiento de Casares (Facebook e Instagram) un reportaje donde aparecen todos los partidos políticos y asociaciones que estuvieron presentes en el acto; al igual que galerías fotográficas con presencia de los mismos. Además realizamos otro reportaje de vídeo con todos los actos celebrados en torno a ese día “La Semana de los Símbolos Andaluces” con presencia tanto de los partidos de la oposición como de los colectivos sociales presentes. A continuación facilitamos los links con los diferentes reportajes de vídeos y fotos, donde poder hacer esas comprobaciones; así como las capturas de pantalla de los portavoces de los partidos de la oposición (PP, PSOE, Por mi pueblo), así como de la Asociación de Vecinos de Casares Costa.*

<https://fb.watch/jChfkWbNw/>

<https://fb.watch/jCibq6kQ7S/>

<https://fb.watch/jCiZnxD3FI/>

[https://fb.watch/jCi\\_gqG2MJ](https://fb.watch/jCi_gqG2MJ)

**3.-** Radio Casares es la emisora municipal de la localidad malagueña del mismo nombre. Cuenta con un informativo local diario que se emite en directo de lunes a viernes a las 14 horas, con redifusión a las 18 horas. Este programa está dedicado a la actualidad de Casares, la Costa del Sol y el Campo de Gibraltar, con especial atención a la información de proximidad, según recoge la web de la emisora. Además, la radio emite avances informativos de lunes a viernes a las 11:00, 12:00 y 13:00 horas.

FIRMADO POR	JOSE FRANCISCO DOMINGUEZ DEL POSTIGO	21/04/2023	PÁGINA 2/4
VERIFICACIÓN	Pk2jmFPLC3SNWRTAR4QA2P5ES3HVB4	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



La Asociación reclamante centra su queja en la ausencia de difusión de una noticia en la radio municipal, relativa a la manifestación convocada el lunes 27 de febrero para reivindicar la construcción de una guardería pública en la localidad. Según recogen las ediciones online de esa fecha de *Málaga Hoy* o *Diario Sur*, el Ayuntamiento debía sacar una segunda licitación a tal efecto tras quedar el concurso desierto el pasado mes de noviembre al no presentarse ninguna empresa constructora.

El lunes 27 de febrero, tal y como recogen las alegaciones del prestador, no hubo emisión de informativo en Radio Casares por ser este día no laborable y estar recogido así en el convenio municipal. El 28 de febrero, por su parte, tuvo lugar la celebración del Día de Andalucía, cuyos actos festivos de carácter extraordinario fueron retransmitidos a través de las redes sociales del Ayuntamiento de Casares con presencia de todos los grupos políticos municipales.

Las alegaciones del prestador adjuntan varias capturas de pantalla en las que aparecen los portavoces del PP, PSOE y Por Mi Pueblo, así como la de la Asociación de Vecinos de Casares Costa. Además, incluyen otras imágenes de la corporación municipal completa y de la oposición extraídas de los perfiles de Facebook del Ayuntamiento de Casares y del de la propia Radio Casares.

**4.-** A la vista de lo alegado por el prestador municipal en su escrito de respuesta a este Consejo, el lunes 27 de febrero no hubo emisión de informativo en Radio Casares por ser este día no laborable, tal y como queda recogido en el convenio municipal. Por tanto, no se dio cobertura a ninguna noticia local, incluyendo la de la manifestación referida por la Asociación reclamante, ya que ese día no hubo noticiarios de producción propia. El día siguiente, 28 de febrero, tuvo lugar la celebración del Día de Andalucía, cuyos actos festivos marcaron la actualidad con retransmisiones de carácter extraordinario publicadas en las redes sociales del Ayuntamiento de Casares, incluyendo fotos y videos de representantes de todos los grupos políticos municipales, también de aquellos que no tienen presencia en la corporación, como Por Mi Pueblo Casares<sup>1</sup>.

Finalmente, y teniendo en cuenta lo anterior, a propuesta de la Comisión de Contenidos, el Pleno del Consejo Audiovisual de Andalucía, de conformidad con lo establecido en el artículo 4.1 de la Ley 1/2004, de 17 de diciembre, en su reunión del 19 de abril de 2023, y previa deliberación de sus miembros acuerda por UNANIMIDAD las siguientes DECISIONES:

---

<sup>1</sup> La corporación municipal de la localidad de Casares está presidida por el alcalde, Pepe Carrasco, de IU, que cuenta con 7 representantes de ese partido. La oposición la conforman PSOE, PP y no adscritos.

FIRMADO POR	JOSE FRANCISCO DOMINGUEZ DEL POSTIGO	21/04/2023	PÁGINA 3/4
VERIFICACIÓN	Pk2jmFPLC3SNWRTAR4QA2P5ES3HVB4	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



**PRIMERA.-** El Consejo entiende que la ausencia de difusión de la noticia de una manifestación el 27 de febrero a favor de una guardería pública en la radio municipal de Casares responde al hecho de que ese día no se realizó informativo por figurar en su convenio como no laborable. Radio Casares tampoco emitió noticiarios de producción propia el día 28 de febrero a causa de la celebración del Día de Andalucía, cuyos actos festivos extraordinarios fueron retransmitidos por las redes sociales del Ayuntamiento y la emisora, incluyendo fotografías y videos de todos los grupos políticos, también de aquellos que no cuentan actualmente con representación municipal.

**SEGUNDA.-** Notificar esta resolución a la Asociación de Vecinos de Casares Costa y a Radio Casares.

Sevilla, 19 de abril de 2023

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO AUDIOVISUAL DE ANDALUCÍA  
JOSÉ FRANCISCO DOMÍNGUEZ DEL POSTIGO

Página 4 de 4

FIRMADO POR	JOSE FRANCISCO DOMINGUEZ DEL POSTIGO	21/04/2023	PÁGINA 4/4
VERIFICACIÓN	Pk2jmFPLC3SNWRTAR4QA2P5ES3HVB4	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	